

NOTA DE PRENSA

DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS DEL CONSUMIDOR

El martes **15 de marzo**, celebramos el **Día Mundial de los Derechos del Consumidor**.

Esta fecha recuerda el discurso, que también el 15 de marzo, pronunció el Presidente, John F. Kennedy, en el que, entre otras, hizo las siguientes consideraciones:

“SER CONSUMIDOR, POR DEFINICIÓN NOS INCLUYE A TODOS. SOMOS EL GRUPO ECONÓMICO MÁS GRANDE EN EL MERCADO, QUE AFECTA Y ES AFECTADO POR CASI TODAS LAS DECISIONES ECONÓMICAS PÚBLICAS...PERO ES EL ÚNICO GRUPO IMPORTANTE CUYOS PUNTOS DE VISTA A MENUDO NO SON ESCUCHADOS...”

Todos somos consumidores, no lo celebremos sólo el 15 de marzo, debemos defender nuestros derechos como consumidores todos los días del año, cada vez que compramos un producto o contratamos un servicio, la **información sobre nuestros derechos como consumidores es nuestra mejor arma**.

El día mundial de los derechos del consumidor ha de servir para recordarnos la importancia de nuestros derechos y los mecanismos para su defensa.

La protección y defensa de los derechos del consumidor es un mandato constitucional, dirigido a todos los poderes públicos. El Ayuntamiento de Aranda de Duero cumple este mandato constitucional, a través de la OMIC, informando y educando a los consumidores de sus derechos y obligaciones como consumidores responsables, estos derechos son el arma fundamental para que podamos ejercer y exigir nuestros derechos.

Dentro de nuestro afán de proteger e informar a los consumidores, para un correcto ejercicio de sus derechos, celebramos el Día Mundial de los Derechos del Consumidor, desde la Concejalía de Comercio y Consumo.

Este año hemos querido celebrar este día con una actividad dirigida a los alumnos de 5º y 6º curso de E.P. de los Centros educativos de Aranda de Duero:

ESCAPE ROOM: “UN ENIGMA EN CADA CAJA, EL CONSUMO ENCAJA”.



AYUNTAMIENTO

Aranda
de Duero

Concejalía de Comercio y Consumo

Plaza Mayor, nº13

09400 –Aranda de Duero (Burgos)

Tel. 947 - 508666- Fax. 947 - 509245

omic@arandadeduero.es

A través de esta actividad, lúdica e interactiva, los jóvenes, descubrirán qué son los ODS, para qué sirven, cómo se puede participar para alcanzarlos y resolver el enigma del ODS perdido. El trabajo en equipo y la buena comunicación entre los participantes será una pieza clave del juego.

Escape Room: “Un enigma en cada caja, el consumo encaja” va dirigido a alumnos de 5º y 6º curso de E.P., se realizará en la **Salón de actos de la Casa de los Fantasma**s, los días **15, 16, 17 y 18 de marzo**. Se desarrollaran 20 talleres, con una duración de 60 minutos cada grupo, con dos educadores dando respuesta inmediata a retos, pruebas y preguntas que se plantean en los casos prácticos que se van mostrando durante la actividad